

Mérida, Yuc., a 8 de marzo de 2023

Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán
Presente

Con fundamento en los artículos 10 D, fracción XII, y Transitorio 4 del ACUERDO GENERAL OR02-210128-33 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, por el que se reforma el Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en materia de archivos, me permito convocarle a la tercera sesión pública y ordinaria que se efectuará el viernes 17 de marzo, a las 9 horas, en el Aula de Capacitación, ubicada en el edificio del Tribunal Superior del Estado de Yucatán.

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Presentación del orden del día.
- III.- Presentación, para análisis, de proyecto de criterios para efectuar el procedimiento de baja documental por siniestro.
- IV.- Presentación, para análisis, de proyecto de criterios para efectuar el proceso de transferencia documental primaria.
- V. – Presentación, para análisis, de proyecto de criterios para efectuar la baja documental.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Cierre de la sesión.

Solicito a usted, su puntual asistencia.



Dr. Felipe Escalante Tió

Coordinador administrativo del Archivo de Concentración.

Encargado del Área Coordinadora de Archivos, conforme al Artículo 5 transitorio del Acuerdo General OR02-210128-33 del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.



ARCHIVO DEL
TRIBUNAL
SUPERIOR
DE JUSTICIA